

Decreto N° 4164, que nombra al Mayor Dr. Ramón María Matías A., P. N., Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial.

(G. O. N° 9326, del 25 de Enero de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4164

VISTA la Ley N° 285, que crea el Código de Justicia de la Policía Nacional, de fecha 29 de junio de 1966;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Mayor Dr. Ramón María Matías Abréu, P. N., queda nombrado Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago de los Caballeros, en sustitución del Mayor Dr. Fabio César Terrero Ramírez, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y tres, años 130° de la Independencia y 111° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4165, que autoriza al Banco Central de la República Dominicana a efectuar, en nombre y representación de la Rep. Dom. aportes adicionales al capital de la Asociación Internacional de Fomento.

(G. O. N° 9326, del 25 de Enero de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4165

CONSIDERANDO que con motivo de determinadas con-